Iniciativa con Proyecto de Decreto con el fin de que esta LXII Legislatura apruebe se inscriba con Letras Doradas en el Muro de Honor del Salón de Sesiones del Recinto Legislativo “Venustiano Carranza” del Congreso del Estado, el **Instituto Tecnológico de La Laguna**.

Planteada por la **Diputada Teresa de Jesús Meraz García**, del Grupo Parlamentario, "Movimiento Regeneración Nacional” del Partido Morena.

Fecha de Lectura de la Iniciativa: **07 de Diciembre de 2021.**

Turnada a la **Comisión de Educación, Cultura, Familias, Desarrollo Humano y Actividades Cívicas.**

**Fecha de lectura del Dictamen:**

**Decreto No.**

Publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado:

**Iniciativa de Decreto que presenta la Diputada Teresa de Jesús Meraz García conjuntamente con las Diputadas y el Diputado integrantes del Grupo movimiento de regeneración nacional morena, con el fin de que esta LXII Legislatura apruebe se inscriba con Letras Doradas en el Muro de Honor del Salón de Sesiones del Recinto Legislativo “Venustiano Carranza” del Congreso del Estado, el Instituto Tecnológico de la Laguna.**

**H. Pleno del Congreso del Estado**

**de Coahuila de Zaragoza.**

**Presente.-**

La suscrita Diputada Teresa de Jesús Meraz García, conjuntamente con las Diputadas y el Diputado del grupo movimiento de regeneración nacional morena, de la LXII Legislatura del Honorable Congreso del Estado Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza, con fundamento en el artículo 59 fracción I y 60 de la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza, además de los artículos 21 fracción IV, 152 fracción I, I63, 167 y demás relativos de la Ley Orgánica del Congreso del Estado Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza, ponemos a consideración de ustedes, compañeras y compañeros legisladores, la presente iniciativa con proyecto de decreto, por medio de la cual se solicita que esta LXII Legislatura apruebe se inscriba con letras doradas en el Muro de Honor del Salón de Sesiones del Recinto Legislativo “Venustiano Carranza” del H. Congreso del Estado, el Instituto Tecnológico de la Laguna al tenor de la siguiente:

**Exposición de Motivos**

La universidad es una etapa de cambio y de nuevas experiencias para todos. Pero aún más importante, es la entidad educativa la que permite alcanzar nuevas metas académicas y profesionales.

El Instituto Tecnológico de la Laguna sin lugar a duda ha sido grande en la vida de miles de personas; entre ellas han estado padres orgullosos de estudiantes y egresados, los amigos, los desconocidos, figuras públicas, gente triunfadora así personajes que han moldeado desde sus trincheras el país que conocemos.

Cualquiera que ha estado dentro de los muros del Tec Laguna, ya es un triunfador, tiene en su poder el cambiar para bien a la sociedad, tiene detrás generaciones que le respaldan con orgullo y un innumerable catálogo de oportunidades por delante. Es increíble como en su mayoría se inscriben adolescentes inexpertos y viven todo un proceso que los vuelve adultos convencidos de que la educación será su mayor herramienta para alcanzar el éxito y progreso.

En efecto, compañeras y compañeros, un orgullo lagunero sin lugar a dudas es el Instituto Tecnológico de la Laguna, una institución que ha forjado grandes profesionistas, entre ellos el actual Gobernador del Estado Ing. Miguel Ángel Riquelme Solís, pero no solo ha formado laguneros, sino estudiantes de todo el país, siendo siempre una institución que ha sabido ir a la vanguardia de los tiempos, y los retos de los nuevos tiempos.

Fue un 26 de Septiembre de 1965 el primer día de clases en el **Instituto Tecnológico Regional de La Laguna.**

Esta historia da comienzo por el esfuerzo participativo de diversos sectores y personajes de la Comarca Lagunera y de la vida nacional. Entre éstos, un grupo de egresados(as) del Instituto Politécnico Nacional, conjuntamente con personal del sector productivo y social, entre ellos, el Licenciado Gustavo Díaz Ordaz, Presidente de la República; El Secretario de Educación Pública, Ing. Víctor Bravo Ahuja, el Lic. Braulio Fernández Aguirre, Gobernador Constitucional de Coahuila así como el entonces Presidente Municipal de Torreón, Ing. Heriberto Ramos González.

Las características del desarrollo agrícola, ganadero e industrial de la región lagunera, planteaban la necesidad de técnicos especializados y de profesionistas capaces de promover, planear, dirigir así como organizar las industrias existentes como las de nueva creación.

Para satisfacer esta necesidad, se fundó el **Instituto Tecnológico Regional de La Laguna**, iniciando sus actividades como lo señale anteriormente el 26 de Septiembre de 1965. A nivel medio superior se comenzó en 1965 con el **Bachillerato de Ciencias y Tecnología** en tres opciones: Eléctrica, Mecánica automotriz (combustión interna) y Mecánica (máquinas y herramientas).

La población escolar ascendió a 352 estudiantes inscritos en los siguientes niveles: 152 en medio superior, 148 en técnico industrial y 52 técnicos agropecuarios, atendidos por 2 directores, 21 docentes y 8 miembros de personal administrativo.

Por medio de la cooperación de la iniciativa privada canalizada por la Asociación Civil Pro-Fomento y construcción del **Instituto Tecnológico Regional de La Laguna**, se hicieron las gestiones necesarias con el fin de utilizar el edificio Dina, el cual se encontraba abandonado desde hacía 8 años y en forma provisional se instalaron 12 aulas, 3 talleres así como las oficinas necesarias para el control administrativo del Tecnológico.

Dicho edificio sólo se ocupó un año, pasando posteriormente a instalarse en forma definitiva en las nuevas instalaciones de Boulevard Revolución y Calzada Cuauhtémoc que ocupan una superficie de 178,816 metros cuadrados, donados por el Gobierno del Estado de Coahuila. El nivel superior se creó en Noviembre de 1967, con la carrera de Ingeniería Industrial en tres opciones: Química, Mecánica y Eléctrica.

La Secretaría de Educación Pública, a través de la Subsecretaría de Educación e Investigación Tecnológica, distingue a nuestro instituto Tecnológico el 14 de Noviembre de 1985, al establecer el primer **Centro Regional micro SEP**, con el número 14.

Desde 2007 a la actualidad la Secretaría de Educación Pública ha otorgado anualmente el reconocimiento al **Instituto Tecnológico Regional de La Laguna por lograr** que el 100 por ciento de su matrícula a nivel licenciatura curse programas educativos de buena calidad.

El Instituto Tecnológico de La Laguna a lo largo de sus más de 65 años de existencia, se ha convertido en una de las Instituciones más reconocidas en nuestro país, teniendo una gran participación en la transformación y el desarrollo de la Región Lagunera, gracias a la preparación académica que reciben los estudiantes de nuestra institución.

De igual forma, el Tecnológico de la Laguna permanentemente está cumpliendo con la acreditación de sus programas académicos, reiterando así su compromiso con la Sociedad Mexicana de seguir formando profesionistas de éxito que el mundo globalizado requiere.

Así mismo, el **Instituto Tecnológico Regional de La Laguna** ha desempeñado un papel importante a nivel nacional, entre ellos ha sido campeón nacional de ciencias básicas (matemáticas, física y química) en 2001, 2004, 2011, 2012, 2014 y 2015, campeón regional cinco veces consecutivas desde dicho año destacando la obtención de un 100 limpio en el área de matemáticas en el año de 2007, en competiciones deportivas y en concursos de inventiva.

Por otro lado, el Instituto Tecnológico Regional de la Laguna, cuenta desde el año 1993 con una emisión radiofónica llamada Un Disparo Digital, tratando temas de ciencia, tecnología y cultura, transmitida los sábados de 3:00 PM a 4:00 PM por la estación de radio Torreón 96.3 FM o por [www.torreón.gob.mx](http://www.torreón.gob.mx) radio en línea. Dicha emisión es conducida en su totalidad por alumnos (as) y ex alumnos (as) del Instituto.

Actualmente el Instituto Tecnológico Regional de la Laguna, cuenta con 10 carreras, 8 maestrías y un doctorado, imparte tres idiomas, es así como los gatos negros del Instituto Tecnológico de la Laguna, son un orgullo para la Laguna, para Coahuila y para México.

Compañeras y compañeros diputados, hoy hay alumnos que brincarán a lo desconocido, egresarán a un mundo envuelto en circunstancias tan inusuales como una pandemia pero seguramente habrán adquirido dentro de de las aulas del Instituto Tecnológico de la Laguna, el carácter necesario para retar y romper paradigmas con ciencia y tecnología. Grandes hombres y mujeres han egresado decididos a crear un profundo impacto en nuestro mundo y sociedad. Si ha sucedido en el pasado, entonces puede continuar sucediendo en el presente y después en el futuro.

El nombre del Instituto Tecnológico de la Laguna no pasa desapercibido, la gente lo sabe, la gente conoce esa reputación de empujar siempre hacia adelante, hacia el progreso, hacia el desarrollo, para crear nuevos paradigmas, para dirigir un nuevo ejército de agentes de cambio, es por ello que los jóvenes de diversos lugares de la República no dudan en preparar sus maletas y aventurarse en una experiencia que les transforma en mejores seres humanos.

El Instituto a través de sus aulas, de sus catedráticos, de su ambiente cálido lagunero es un parteaguas en la vida de cualquier estudiante que le elige como alma mater; el Tec Laguna logra inspirar a profesionistas para que se atrevan a soñar, a retar a los actuales sistemas pero sobretodo a inventar el futuro.

Por todo ello, es que consideramos que el nombre del Instituto Tecnológico de la Laguna debe estar inscrito en los muros de honor del salón de sesiones del recinto legislativo “Venustiano Carranza”, pues al igual que el Ateneo Fuente, La Benemérita Normal de Coahuila y la Universidad Autónoma de Coahuila, ha sido un referente nacional en materia educativa, que merece todo nuestro reconocimiento, pues ha sido formador de miles de mujeres y hombres que han pasado por sus aulas y hoy son profesionistas éxitos en muchos ámbitos de nuestra sociedad.

Compañeras y compañeros diputados, sin lugar a duda este acto de reconocimiento para el Instituto Tecnológico de la Laguna, hará que el corazón de muchos lata con fuerza y convicción, hará que se marque un antes y un después simbólico en medio del actual ritmo vertiginosamente acelerado del mundo.

Por todo lo anterior y con fundamento en los Artículos 59 Fracción I; y 60 de la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza; además de los artículos 21 fracción IV, 152 fracción I, I63, 167 y demás relativos de la Ley Orgánica del Congreso, comparecemos con la finalidad de proponer el siguiente proyecto de Decreto:

**Articulo 1º.-** El Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza, aprueba que se inscriba con letras doradas en el muro de honor del salón de sesiones del Recinto Legislativo “Venustiano Carranza” del Congreso del Estado, el nombre del **“INSTITUTO TECNOLOGICO DE LA LAGUNA”** en reconocimiento a su gran aporte académico y social en el Estado de Coahuila de Zaragoza.

**Artículo 2º.-** La develación del nombre del **“INSTITUTO TECNOLOGICO DE LA LAGUNA”,** se realizará en una Sesión Solemne del H. Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza, a la que se convocará a las y los Diputados integrantes de la LXII Legislatura, además de invitar a los Poderes Ejecutivo y Judicial, a las autoridades educativas, a la clase política, a la comunidad estudiantil así como a las organizaciones de la sociedad civil.

**Atentamente**

**Saltillo, Coahuila de Zaragoza, Diciembre 7 de 2021**

**Grupo Parlamentario de morena**

**Dip. Teresa De Jesús Meraz García**

**Dip. Lizbeth Ogazón Nava.**

**Dip. Laura Francisca Aguilar Tabares**

**Dip. Francisco Javier Cortez Gómez**